

## SANTA MARTA DE TORMES



**Lleno en las clases de zumba.** La sala 'Tragaluz' del Centro Sociocultural se queda pequeña para acoger a la gran afluencia de alumnas que se han apuntado a clases de zumba. Una disciplina deportiva que se ha puesto de moda y que combina movimientos de baile con ejercicios. | ENE



**Iniciación a la informática para mayores.** Que los mayores aprendan aspectos básicos del manejo del ordenador y de internet es el objetivo del curso de iniciación a la informática para mayores que ha tenido gran demanda de alumnos dispuestos a descubrir las nuevas tecnologías. | ENE

### Nuevo curso formativo para encontrar empleo a través de nuevas tecnologías

La Concejalía de Economía, Hacienda, Empleo y Comercio de Santa Marta ha organizado un nuevo curso de 'Búsqueda de Empleo con las Nuevas Tecnologías' destinado a los empadronados en el municipio e inscritos como desempleados en el Servicio Público de Empleo (EcyL). Las clases comenzarán este mes en las instalaciones del Centro Municipal de Formación y Empleo Signo XXV y se desarrollarán por las mañanas, en horario de 10 a 12 horas, de lunes a viernes. El objetivo es formar a los desempleados en las nuevas formas para adentrarse en el mundo de la búsqueda activa de empleo para aprender las técnicas y las herramientas nuevas para elaborar un currículum y actualizar los medios disponibles a través de internet para facilitar a los participantes el camino para encontrar trabajo. Un proceso de reciclaje que tendrá una duración de 30 horas, financiado por el Ayuntamiento santamartino dentro del proyecto 'Prepárate y apuesta por tu futuro'. Al finalizar, los alumnos recibirán un certificado de asistencia y realización de esta acción formativa. | ENE

## Las solicitudes para las becas de libros y material escolar para Infantil aumentan un 30%

El Consistorio incrementa la inversión para cubrir las necesidades de las 82 familias beneficiarias de la ayuda de cien euros por niño

ENE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta ha ampliado la dotación presupuestaria destinada para la concesión de las ayudas para libros y material escolar de los alumnos de Educación Infantil del municipio, con el fin de cubrir la demanda de las 82 familias que las han solicitado y cumplen los requisitos establecidos. Una cifra que supone el 27% más de las sesenta becas convocadas para este curso, lo que implica el incremento de la inversión en 2.200 euros sobre el importe previsto de 6.000 euros, para las 60 becas de cien euros.

"El equipo de Gobierno ha decidido ampliar las ayudas a esas 22 familias más, con el objetivo de que pueda beneficiarse el mayor número de vecinos", afirma la concejal de Bienestar Social, Marta Labrador.

Asimismo, insiste: "Cuando se presentaron las ayudas, desde el Ayuntamiento ya sopesábamos esta posibilidad de que si las familias solicitantes que cumplieran con las condiciones contempladas en las bases de la convocatoria superaran el cupo, se pudiera ampliar la cuantía y que fueran más niños los que consiguieran esta aportación, como así ha sido".

En este sentido, del total de las 115 solicitudes presentadas en esta edición, se han desestimado 33, lo que supone el 28,6%, al no cumplir con los criterios establecidos, en su mayoría por superar los ingresos marcados por unidad familiar o al no estar empadronados todos los miembros de la unidad familiar en el municipio.

Además, al superar el número



El Consistorio concede becas para Educación Infantil. | ENE

**El proceso ha dejado fuera a 33 familias por superar los ingresos económicos o no estar empadronadas**

ro de peticiones favorables al máximo de becas convocadas por el Ayuntamiento, los técnicos han tenido en cuenta durante la valoración de las cláusulas exigidas, a aquellas unidades familiares que habían presentado más de una solicitud, en cuyo caso se ha procedido a limitar la concesión de una por familia.

Labrador reconoce: "La intención es mantener estas ayudas en Infantil, ya que es el único tramo educativo que no recibe subvenciones de ninguna administración".

## El desarrollo del sector urbanístico junto a Capuchinos acogerá entre 44 y 76 viviendas

El 30% del suelo podrá destinarse a uso comercial en planta baja

ENE | SANTA MARTA

El estudio de detalle de la ordenación del sector urbano no consolidado situado entre la carretera de Alba de Tormes y la calle Virgen de la Paloma, en el acceso al término municipal junto al parque comercial Capuchinos, ha sido aprobado inicialmente por resolución de Alcaldía, siguiendo los parámetros urbanísticos recogidos en el PGOU para este sector. El expediente se somete a información pública por

el plazo de un mes para que los interesados puedan presentar alegaciones o sugerencias.

Esta ordenación supone el primer paso para el desarrollo de la zona, solicitada por los propietarios, que cuenta con una superficie final de 21.967 metros cuadrados, e incluye un vial ejecutado en parte de la finca originaria pendiente de cesión al Ayuntamiento.

El nuevo sector está clasificado con un uso predominante de

suelo residencial colectivo, compatible con uso terciario comercial (del 30% en planta baja) y de equipamientos, según recoge el PGOU, y una densidad de construcción de entre 44 y 76 viviendas como máximo, con una altura de tres plantas más bajo. Además, contempla 104 plazas de aparcamientos públicos, con tres reservados para discapacitados, así como equipamientos y espacios libres públicos de más de 2.000 metros cuadrados.



El nuevo sector está situado en la calle Virgen de la Paloma. | ENE